



DIRECCIÓN: 14 DE MAYO C/ GENERAL DIAZ - SANTA ROSA MISIONES

INTENDENCIA MUNICIPAL

Misión: "Brindar servicios de calidad a través de una gestión transparente y democrática, comprometida a mantener el medio ambiente, la producción y las reliquias históricas y culturales"

RESOLUCIÓN I. M. N° 801 /2025

POR LA CUAL SE AUTORIZA Y SE APRUEBAN LOS PLANOS Y PLANILLAS DE LA OBRA CORRESPONDIENTE A LA CONSTRUCCION DE AULA NIVEL INICIAL ESC. BASICA N° 2361 SAN BLAS, CON ID N° 473138 CON FONDOS DE LOS RECURSOS DEL FONAE, PRESUPUESTO 2025. -----

VISTO: El Memorándum de fecha 29 de julio del corriente de la Unidad Operativa de Contrataciones en la que solicita resolución por la cual se autoriza a realizar los trámites correspondientes conforme al proyecto y se aprueban los planos y planillas de la obra correspondiente a la **CONSTRUCCION DE AULA NIVEL INICIAL ESC. BASICA N° 2361 SAN BLAS.** -----

CONSIDERANDO:

Que el Proyecto de dicha obra fue verificado por profesionales de la Dirección de Obras de la Institución Municipal, el cual se ajusta a las disposiciones legales vigentes en cuanto a las especificaciones técnicas establecidas. -----

Que, de conformidad a la Ley 3966/10 Orgánica Municipal, es competencia de la Intendencia Municipal la autorización y aprobación de los planos y planillas del proceso licitatorio.

RESUELVE:

Art. 1°: APROBAR, los Planos y Planillas elaborados por la Dirección de Obras correspondientes a la **LA CONSTRUCCION DE AULA NIVEL INICIAL ESC. BASICA N° 2361 SAN BLAS, CON ID N° 473138.** -----

Art. 2°: AUTORIZAR, se realicen los trámites administrativos correspondientes conforme al proyecto elaborado por la Dirección de Obras. -----

Art. 3°: COMUNICAR, a quienes corresponda, registrar y cumplido archivar. -----

Santa Rosa Misiones, 04 de agosto del 2025.



[Signature]
Abg. Cintia C. González Romañuk
Secretaria General



[Signature]
Lic. Rubén Alfonso Jacquet Godoy
Intendente Municipal

facebook



Visión: "Ser un municipio reconocido como distrito productivo, seguro, moderno, inclusivo y saludable, que promueve el desarrollo integral de la comunidad."

CONTACTOS:

0858 - 285 - 420

munisantarosamisiones@hotmail.com

www.municipios.gov.py/santarosamisiones

¡Construyendo Juntos!